CUENTA DE COBRO No 02

PARA PERSONAS NO COMERCIANTES O NO RESPONSABLES DE IVA

LA ALCALDÍA DE BARRANQUILLA DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO NIT:
890.102.018-1

DEBE AL DR:

HUGO ALBERTO EBRATT SAMPER
C. C. No.72.264.753

LA SUMA DE **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000),** LOS CUALES DEBEN SER CONSIGNADOS EN LA:

CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA No 0550488434101728

POR CONCEPTO DE: SEGUNDA PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL **01 MARZO AL 28 DE MARZO DE 2026,** EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. **CD-45-2026-4429** CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRA JUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS



HUGO ALBERTO EBRATT SAMPER
C.C No 72.264.753 de Barranquilla
T.P No 172132 del C.S.J
Contratista